

CRUCES DE PIEDRA FUNERARIAS EN CAMINOS Y VEREDAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

José Antonio Melgares Guerrero

Hasta que las necesidades del moderno tráfico rodado exigieron el ensanche de las viejas y tradicionales vías de comunicación, trazadas en su inmensa mayoría por los romanos, y en algunas ocasiones, muchos siglos después, por los árabes, era relativamente frecuente encontrar, jalonando lugares concretos de caminos y veredas, pequeñas cruces de piedra, sobre un plinto del mismo material, que indicaba el lugar donde había fallecido, por accidente, un viandante, caballero o conductor u ocupante de carruajes. En el plinto que servía de base, o en la misma superficie de la cruz, se indicaba el nombre del fallecido y, a veces, las circunstancias del accidente; terminando siempre la leyenda con un piadoso deseo de descanso y paz eterna hacia el difunto.

También era frecuente al encontrarte con uno de estos pequeños monumentos funerarios conmemorativos, el que en los brazos de la cruz hubiera pequeñas piedras que el viento se encargaba de tirar al suelo con el tiempo. Constituían el testigo mudo de la ofrenda oracional de los transeúntes que por allí pasaban. Es decir, consuetudinariamente se aceptaba por la sociedad, que al pasar por un lugar jalonado con una cruz de esta naturaleza, el viandante debía rezar una oración por el alma del difunto en cuestión y, como testimonio de la misma, depositaba un pequeño canto que venía a constituir la prueba de haber respetado la tradición.

La costumbre de depositar piedras sobre las tumbas u otros monumentos funerarios, es de origen judío. En los cemente-

rios sionistas no se observan flores como fruto de la ofrenda de los vivos a los muertos. Lo que se aprecian son pequeñas y abundantes piedras, en lugar de flores. Piedras vulgares y corrientes, carentes de decoración o envoltorio alguno, como símbolo de lo perdurable y no de lo efímero. Del recuerdo sincero, continuo y eterno en lugar de lo caduco y, por tanto, superfluo. Las flores son para los vivos, afirman los judíos cuando se les pide una explicación al respecto: "La flor se marchita y pierde su lozanía. La piedra, en cambio, mantiene eternamente su aspecto, como nuestro recuerdo hacia el difunto".

Para encontrar los antecedentes más remotos de la piadosa y desaparecida costumbre de erigir las cruces aludidas en los márgenes de caminos y veredas de la región de Murcia y, por extensión, de toda España, hay que remontarse a la época megalítica y a culturas posteriores como la Argárica e Ibérica, cuyas gentes entendían el recuerdo y culto a los muertos como el hilo conductor de la Historia desde el pasado al presente. Sin embargo, es en la época romana cuando se erigen los primeros monumentos funerarios en las márgenes de los caminos y no en la entrada de los pueblos como sucedía en la época Ibérica (El "Cipo de los Guerreros" de Jumilla es un ejemplo evidente de ello).

De aquella costumbre romana permanece en la actualidad, casi intacta, la "Torre Ciega" en las inmediaciones de Cartagena, en la margen derecha del primitivo trazado de la "Vía Augusta", que unía Rosas (en Gerona), con Cádiz. La "Torre



Monumento funerario de Torre Ciega (Cartagena).

Dibujo: Saura Mira

Ciega" es un pequeño edificio prismático, testigo elocuente de la dedicación, por un clan familiar, a un tal Tito Didio, miembro de la familia del mismo. En este tipo de monumentos había siempre leyendas paganas, en abreviatura, que concluían con un deseo: S.T.T.L. (Sit Tibi Terra Levis: la tierra que te cubre sea ligera), u otras por el estilo en las que suele constar la genealogía familiar del difunto.

Con el correr de los tiempos, la antigua costumbre pagana se fue cristianizando. El primitivo monolito que recordaba el nombre del difunto y su ascendencia paterna, escrito en latín (viejo idioma del Imperio), fue siendo sustituido por la cruz (símbolo cristiano por antonomasia), y

junto al nombre del difunto dejaron de ponerse los nombres de sus progenitores o dedicadores del monumento, para quedar sólo el deseo cristiano de paz eterna, también en iniciales: R.I.P. (Requiescat In Pace: descanse en paz).

Al llegar a este momento, es preciso aclarar que nunca el difunto se enterraba en el lugar del accidente que le causó la muerte. El antiguo monolito, y la posterior (y recientemente perdida) cruz conmemorativa, no hace sino recordar a quienes por el lugar pasaban, andando, a lomos de un animal o en carruaje, el accidente

allí acaecido que causó la muerte a alguien que, como él mismo, transitaba por el lugar y fue atacado por unos malhechores (para robarle generalmente), cayó del animal que montaba (por el desboque del mismo u otra cualquiera razón), o el carruaje que le servía para el desplazamiento sufrió un trágico accidente (al espantarse los animales, precipitarse por un puente o ser atacado por enemigos). La cruz, o monumento conmemorativo, recordaba sólo el lugar del siniestro; si bien el cuerpo del difunto se ubicaba en el sitio destinado a ello.

Al convertirse los antiguos caminos en modernas carreteras, siempre incapaces de albergar el creciente tráfico rodado, hubo



Cruz funeraria de piedra en carretera. Dibujo: Saura Mira.

que ensanchar sus márgenes, con lo que las cruces, secularmente plantadas en tantos lugares de la red viaria regional, fueron destruidas por la insensible piqueta (cuando no por maquinaria todavía más insensible), no cuidando de trasladar estos hitos al nuevo margen; lo que habría podido servir no sólo para perpetuar una costumbre antiquísima, como hemos visto, sino como elemento disuasorio para conductores imprudentes a quienes la presencia de las cruces evocaría la muerte, en muchos lugares, de predecesores que perdieron la vida en aquel lugar y no precisamente por culpa de la velocidad.

Como las viejas "almazaras" y "moli-

nos". Los "pozos de nieve", las "Cruces de término", las "Norias", los "humilladeros" o los "rollos", por poner algún ejemplo, las cruces conmemorativas de los antiguos caminos y veredas de la región de Murcia, son ya patrimonio del recuerdo de generaciones que llegamos a conocerlos en el último momento de su vida y antes de su definitiva desaparición.

El contar nuestros recuerdos a las generaciones venideras debe constituir un compromiso constante con el que, consciente o inconscientemente, colaborar con la moderna Ciencia Antropológica, necesitada siempre del trabajo de campo para su continuo desarrollo.